

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 14** *ORDEN 3833/2026, de 21 de septiembre, de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, por la que cesa y se nombra consejeros suplentes por el grupo de profesores, en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1 g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la citada Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONGO

Primero

El cese, como consejera suplente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de profesores, de la siguiente persona:

- D.^a María Luisa Madrid Mateo, suplente de Juan Torija Carpintero.

Segundo

El nombramiento, como consejero suplente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de profesores, en sustitución de la anterior, de la siguiente persona:

- D. Javier García León, suplente de Juan Torija Carpintero.

Tercero

Esta orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 21 de septiembre de 2026.

La Consejera de Educación, Ciencia y Universidades,
MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO

(03/15.388/26)

